

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	2984695
EXP. N°	2017982



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



ACUERDO REGIONAL N° 415-2018-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 06 días del mes de noviembre de 2018, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

VISTO:

El Acuerdo Regional N° 381-2018-GRJ/CR y Acuerdo Regional N° 361-2018-GRJ/CR

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Acuerdo Regional N° 381-2018-GRJ/CR se traslada el Acuerdo Regional N° 361-2018-GRJ/CR, conteniendo el Oficio N° 818-2018-GRJ/GGR. sobre información remitida por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, "Listado de Proyectos de Inversión Priorizados en el III Taller de Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados 2019".

Que, de conformidad con el literal artículo 132° del Reglamento Interno del Consejo Regional, corresponde a la Comisión Permanente de Infraestructura, pronunciarse respecto del presente tema, motivo por el cual el Pleno del Consejo Regional considera, trasladar el Acuerdo Regional N° 381-2018-GRJ/CR y actuados a la precitada comisión.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, se pronuncia:

ACUERDO REGIONAL N° 415-2018-GRJ/CR

ARTÍCULO UNICO.- TRASLADAR a la Comisión Permanente de Infraestructura, el Acuerdo Regional N° 381-2018-GRJ/CR y los actuados, inmersos en el Oficio N° 818-2018/GRJ/CR, información remitida por la GRPPyAT "Listado de Proyectos de Inversión Priorizados en el III Taller de Presupuesto Participativo Regional Basado en Resultados 2019".

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 13 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Abog. Luciana María Chávez Carhuemaca
C.A.L. 1304
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


PEDRO MISAEL MARTÍNEZ ALFARO
CONSEJERO DELEGADO